



POSICIONAMIENTO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México expresa su profunda solidaridad con el pueblo de Cuba ante la crisis humanitaria que atraviesa, a consecuencia del bloqueo impuesto por Estados Unidos de América desde hace más de seis décadas, misma que se agrava con la crisis energética que sufre la isla desde 2024 a raíz de las restricciones al acceso de combustibles.

En palabras del Coordinador Residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el país caribeño, esta acción ha desencadenado un “estrés humanitario multidimensional”. La situación afecta gravemente a la población civil y a las condiciones de vida digna de la sociedad, por lo que reprobamos cualquier intento de obstrucción de la solidaridad internacional que busca paliar las necesidades urgentes del pueblo cubano.

Como institución educativa pública, manifestamos que el derecho a la educación no puede garantizarse cuando se asfixia el tejido social.

Exhortamos al gobierno estadounidense a que revise y revierta las acciones contra Cuba, atendiendo a las resoluciones reiteradas de la Asamblea General de la ONU y a los informes de las personas expertas en derechos humanos de esta organización internacional.

También seguimos de cerca la situación de la crisis de Venezuela, tras la operación militar contra el gobierno de Nicolás Maduro, esperando que pronto se restablezca la plena soberanía del país sin injerencia extranjera.

Rechazamos firmemente el uso de la fuerza en América Latina y el Caribe, toda forma de intervención y la violación del Derecho Internacional Público, cuyas normas deben prevalecer. La UNAM, históricamente, ha tenido una vocación humanitaria en defensa de los derechos de los pueblos y las naciones, por lo que hacemos un llamado al respeto de la soberanía, a la autodeterminación de los pueblos, la resolución pacífica de los conflictos, así como a garantizar los derechos humanos y las libertades individuales de las personas.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, a 8 de marzo de 2026